

Novedades normativas

Reglamento General del Sistema de Finanzas Abiertas: Proyecto

La **Res. SBS 02433-2026 (pub. 5-10-26)** ha dispuesto la publicación del proyecto normativo que aprueba el Reglamento General del Sistema de Finanzas Abiertas en el portal web de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (www.sbs.gob.pe), a fin de recibir, por el plazo de 18 días calendario, comentarios y observaciones del público en general.